Acta Sesión Ordinaria Nº100 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 09 días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:07 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº 100 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.
Preside el alcalde René Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.
Se encuentran presentes el Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos; el Administrador, Sr. Adán Zapata, el Director de DAF, Sr. John San Martín, la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga y el director de SECPLAN, Sr. Rubén Figueroa, posteriormente se incorporan el profesional de fomento, Sr. Ariel Canales y funcionarios de la SEREMI de Deportes, encabezados por el Secretario Regional Ministerial, Sr. Rodrigo Ramírez y la profesional Srta. Gabriela Romero.
Secretario de actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 99 del 19 de agosto del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes (***Acuerdo 100/324/2019)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.
Despachada: No hay.
Recibida:

- Solicitud de subvención año 2020, del Cuerpo de Bomberos de Portezuelo. Solicitan $ 7.000.000 en subvención municipal, para gastos de inversión y/o operación.
- Solicitud de subvención municipal año 2020 de Comité de Agua “Los Aromos” de Llahuen Alto. Para compra de un mueble y vajilla.
- Solicitud de subvención municipal año 2020 de Club de Adulto Mayor La Esperanza. Para compras de equipamiento y máquinas.
- De Comisión de Género e Equidad, Asociación Chilena de Municipalidades. Invita a unirse a campaña “Todos Juntos Por un Mundo Libre de Cáncer de Mamas”.
- Del Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo. Solicita cancelación de deuda pendiente por agua potable.

El Presidente señala que en lo relativo a las solicitudes de subvención, estas se analizarán en el proceso de preparación del presupuesto. Se está haciendo las gestiones para adscribirse a la campaña contra el cáncer de mamas. En cuanto a la carta de Bomberos, actualmente se está cancelando deuda hasta el mes de mayo del presente año. Antes no se pudo porque, en algún momento, el presidente del APR le había señalado que la empresa a cargo de la distribución iba a cancelar el agua, lo que no era efectivo. Se cancelaron los primeros cinco meses y se espera terminar de saldar la deuda a la brevedad.

TERCERO: Cuenta del presidente.

El presidente del concejo señala que, en la mañana del martes 20 de agosto, estuvo presente en Chillán Viejo en el acto de conmemoración del natalicio de O’Higgins. En la tarde, en Portezuelo, con la presencia de la Gobernadora del Itata y los señores concejales, en similar acto. El día miércoles 21 recorrió el proyecto de agua potable en el sector de Buenos Aires. También ese día se entregó información respecto del diseño de la ruta intercomunal, por parte de Vialidad y la consultora a cargo, en el sector de Llahuen. El jueves 22 se realizaron gestiones para apurar la firma de convenio de algunos proyectos, en específico el de los camiones tolva y además se vio el de la ruta intercomunal, ya que la etapa de diseño concluía el día cuatro de septiembre. Estuvo en una entrevista con la Directora regional del SENDA, Srta. Carmen Gómez, quien se comprometió a enviar un funcionario, para firmar un convenio en relación al funcionamiento en el Consejo de Seguridad pública. Ese día llegó el reproductor equino, para la respectiva estación de monta. El DOM le informó que se repararon luminarias en el sector urbano y rural, incluyendo el Puente Ñipas. Ese día también comenzó a llegar material pétreo, en total serán cerca de cinco mil metros cúbicos, para ser distribuidos en tres caminos de la comuna.
Informa el Presidente que el día veintitrés, se celebró el Día del Dirigente, en la Comuna de Pinto, con diversas actividades, entre ellas un almuerzo y jornada de capacitación. El día veinticuatro se celebró, en la comuna, una fecha del campeonato de bochas, que constaba de cuatro fechas, la final en Chillán, de las organizaciones de

discapacitados. Participó en un acto de aniversario del Club de Huasos de Portezuelo, luego una reunión del APR del sector de El Sauce, donde se les dio a conocer los avances del proyecto. Por la tarde participó en la cena de camaradería del Club de Huasos de Portezuelo. El lunes 26 estuvo viendo un proyecto en alianza con Indap, que incluye treinta productores y en la comuna lo ejecutará la empresa Ecoparras. Por la tarde se vio en Chillán la aprobación de proyectos en la línea social de adulto mayor. El martes veintisiete estuvo junto a representantes de organizaciones de adultos mayores que se adjudicaron proyectos del Fondo Social Presidente de la República, fueron a recibir la certificación a la ciudad de Chillán. Más tarde estuvo en la escuela de Huacalemu, en la celebración del día de la familia. También se reunió con funcionarios de Indap, en el marco de lo que será el desarrollo del concurso del vino, que este año se efectuará en nuestra comuna, en el mes de octubre. El miércoles veintiocho estuvo con los gestores de un proyecto de cultura que se desarrolla en nuestra comuna, con funcionarios de la Universidad de las Américas, por un proyecto que ejecutarán próximamente en Portezuelo. En la tarde se realizaron acciones tendientes a avanzar en la reparación del puente del sector de El Sauce, en la entrada de Don Hernán Romero.
El Presidente informa, a continuación, que el jueves veintinueve se realizó el cierre del programa de autoconsumo, con la presencia de la SEREMI de Desarrollo Social Srta. Doris Osses. Posteriormente en biblioteca se realizó una reunión ampliada del Comité de la Población La Viñita, con la empresa, más tarde una reunión similar con el Comité de Vivienda Chudal, ocasión en que además se verificó el avance del proyecto, el que alcanza a un diez por ciento. El viernes treinta de agosto se desarrollaron actividades en Chudal y en la Población Guillermo Fuenzalida, relacionadas con arborización. También, durante la mañana, se desarrolló la reunión de la Asociación de Municipios del Valle del Itata, en Portezuelo. El sábado treinta y uno se desarrolló un cuadrangular de beibifutbol, con la presencia de equipos de diversas comunas. No pudo asistir a la misa y aniversario del Club de Huasos San Rafael de Cucha Urrejola. Se realizó en Chillán la final del campeonato de Bochas, a la cual asistió. El lunes dos se realizaron las actividades de pasamos agosto y el cierre del Mes del Corazón. Posteriormente se desarrolló una reunión con funcionarios del Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo y funcionarios del Gobierno Regional, para analizar una alternativa de proyecto de tratamiento de lodos, que el Gobierno Regional está dispuesto a apoyar. El día martes tres, se realizó la Cumbre de Seguridad Pública, en la plaza de armas. La Coordinadora del proyecto del Fondo Nacional de Seguridad Pública que se realiza en nuestra comuna, estuvo a cargo de la actividad. El miércoles cuatro, estuvo en la Comuna de Pinto, junto a la Ministra del Deporte, Pauline Kantor, acompañando a alumnos del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández, seleccionados para realizarle clases de esquí. Más tarde en el Sector de El Sauce, para tratar de dar una solución más técnica para un puente que ya no existe en el lugar llamado Peñaflor, se está colocando container, más relleno, que debería ser la solución para ese punto. El jueves cinco estuvo en audiencia con el contralor regional, por la propuesta de planta, presentada por el municipio. La iniciativa lleva un setenta por ciento revisada y se espera que para el mes de septiembre esté terminada la revisión, para que se integre al presupuesto del año 2020. Por la tarde se realizó la cuadragésima versión del campeonato comunal de cueca escolar. También recorrió el camino del tramo Puente El Burro – Puente El Parrón, el cual se está ripiando con parte del material que se está acopiando en la comuna. El día viernes seis se efectuó una reunión del COSOC. En la tarde asistió al gobierno Regional para firmar un proyecto FNDR, presentado por la Municipalidad, para mejorar las condiciones de los adultos mayores. Son alrededor de siete millones de pesos. El día sábado siete, asistió a la reunión de la Junta de Vecinos de la Población Lo Ramírez, en el Comité de APR de Carrullanca, en la Junta de Vecinos de Llahuen Bajo, en reunión del club deportivo que se constituyó en Cucha Urrejola. El Presidente agrega que hoy en la mañana estuvo en un taller organizado por Pro Chile en nuestra comuna, relacionado con la oportunidad de introducción en el mercado de Brasil, a lo relacionado con vinos, alimentos y turismo. Asistió la Directora Regional de Prochile, el Director Regional de Sernatur y la Directora Regional de Indap.

El presidente consulta si existen dudas o inquietudes relacionadas a la cuenta entregada. No se presentan consultas

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo menciona se entregó información de los siguientes temas:

- Exposición del Plan Comunal de Actividad Física y Deporte Comuna de Portezuelo. Exponen Gabriela Romero, Coordinadora Regional de Planes Comunales de Deportes y el Sr. Rodrigo Ramírez, Secretario Regional Ministerial de Deportes.

El Presidente informa que está presente en la sala al SEREMI del Deporte Don Rodrigo Ramírez, junto a su equipo para presentar en forma breve el Plan Comunal de Deportes. El SEREMI saluda al concejo y explica la forma en que se trabajó para dar forma al Plan Comunal de deportes. Posteriormente explicó la importancia de este plan, especialmente para tener una carta de navegación que facilite el desarrollo deportivo y para servir de respaldo y fundamento a la presentación de proyectos de deportes al financiamiento estatal. Además, se podrá capacitar a dos funcionarios del municipio, en el desarrollo de proyectos y gestión deportiva. Agrega que existen muchas líneas de financiamiento en el ámbito deportivo. El SEREMI le cede la palabra a la Srta. Gabriela Romero, encargada regional de los planes comunales de deportes, para que detalle aspectos del plan. La Srta. Romero expresa que la meta del gobierno es que al finalizar la presente administración, las trescientas cuarenta y dos comunas del país cuenten con su Plan Comunal de Deportes, al igual que los planes de salud y educación. Se busca entregar una herramienta

que permita gestionar y mejorar el ámbito deportivo comunal. Este plan se viene implementando desde el año 2016. Señala que en general los Pladecos hacen poca referencia al ámbito deportivo. En las encuestas la gente señala en una amplia mayoría que el municipio debe gestionar sus necesidades en el ámbito deportivo. Indica que se partió con la firma de un convenio entre la SEREMI y el municipio, a principio de año, para continuar con la conformación de un comité técnico comunal, en este estaba, el encargado de deportes y otros representantes comunales, donde se trabajó en los lineamientos. Posteriormente se hizo una sensibilización. Se trabaja también en una política regional, la que estará lista en el último trimestre del año. La tercera parte es la elaboración del plan comunal, el cual ha sido entregado a los concejales. La cuarta parte es el seguimiento para evaluar el avance y los problemas y seguir desarrollando la práctica deportiva. En la etapa de sensibilización se trabajó, en diagnóstico con los representantes del deporte a nivel comunal, se trabajó con más de cien personas, de todos los deportes y ámbitos relacionados, en base a diálogos ciudadanos. El Ministerio elaboró el plan en conjunto con una consultora externa, la validación la hace en concejo, mediante la aprobación y la implementación y seguimiento se hace a partir del último semestre del año dos mil diecinueve. Portezuelo es la primera comuna con su pan comunal concluido. Explica la visión y la misión contenida en el plan, así como detalles de los resultados obtenidos en cuanto a deportes, tanto tradicionales como emergentes. Indica que el Ministerio espera seguir apoyando el deporte competitivo y que a finales del presente gobierno, al menos cinco millones de chilenos se muevan, explica que moverse, según la OMS, es realizar al menos treinta minutos de caminata al día. Señala que el plan se debe ir actualizando constantemente. El Presidente consulta si existen dudas, agregando que este plan que ya se entregó, debe ser aprobado por el concejo, una vez que lo lean con calma.
La concejala Sra. Zamudio manifiesta en primer lugar los agradecimientos por la presentación y destaca la participación de los diferentes funcionarios municipales y de la SEREMI, pero principalmente la participación de la comunidad como los principales actores en este plan, que les servirá a ellos. La comunidad quiere actividades físicas, pero a veces nos equivocamos en la oferta que les entregamos. Estima que una creciente participación se logra precisamente con modalidades participativas de planificación, de modo que la oferta sea acorde a los deseos de la ciudadanía. Agradece que se haya considerado a Portezuelo para trabajar en el plan comunal. Espera que el trabajo se acompañe de mayores recursos disponibles. La Srta. Romero indica que habrá una capacitación a los encargados de deportes comunales, tanto en lo referido a los planes comunales, como también a la forma adecuada de presenta los proyectos.
El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Pastén, quien manifiesta que el deporte es un muy buen camino para cuidar la salud de la población. Indica que en la comuna incluso grupos de discapacidad, adultos mayores y otros participan de las actividades deportivas, sin embargo, los jóvenes participan poco y ahí hay que trabajar. Indica que los jóvenes buscan deportes más extremos. Manifiesta que un tema complicado es el consumo de alcohol, asociado al deporte. El SEREMI le indica que este no es un problema solo de Portezuelo, agrega que un primer paso para frenar esta situación pasa por una adecuada ordenanza municipal. Agrega que el Intendente es partidario de agregar una clausula en los FNDR deportes, que indique que no puede haber alcohol en las competencias y eventos financiados por esta vía, de lo contrario obligaría a la devolución de los fondos. Esta iniciativa debe pasar por el CORE.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien parte agradeciendo la presentación. Manifiesta que el Pladeco no apunta a la transversalidad del deporte, que principalmente apunta al campeonato comunal de fútbol. Agrega que pese a lo anterior se han desarrollado otras actividades impulsadas por la unidad de fomento. Le inquieta como se va a desarrollar este plan, aunque manifiesta debe primero leerlo. Consulta si hay algún piso económico. El SEREMI le explica que las comunas que tienen su plan comunal, tienen ventajas sobre las que no lo, poseen. Esta ventaja se expresa en un puntaje adicional o “piso”, al momento de la evaluación. Una vez que todas las comunas tengan su plan comunal, se evaluará la concordancia entre lo postulado y lo planificado en el plan comunal.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. Este consulta si Portezuelo puede postular al fondo Elige Vivir Sano, a lo que el SEREMI le responde que existe una rendición pendiente. Esta rendición pendiente es del año dos mil ocho, pero que actualmente es solo de algo más de ciento diez mil pesos. Saldada la deuda se puede postular. El SEREMI le indica que siempre que los plazos lo permitan. La deuda es con Biobío, allí se debe sanear. Hay plazo hasta el cuatro de noviembre para postular, el Presidente informa que ya se está trabajando en sanear la rendición pendiente. El SEREMI da por terminada su intervención y agradece el tiempo brindado por el concejo.
El Presidente solicita a los Sres. Concejales que puedan ir revisando el Plan Comunal de Deportes, de modo que si hay observaciones o sugerencias, las puedan traer en una próxima sesión.

- Respuesta a consulta de concejal Sr. Ramírez, referida a condiciones de camión aljibe que entrega agua potable en sector de Huacalemu.
- Invitación y programa de Fiestas Patrias.
- Invitación a participar en actividad “Fonda Inclusiva”, de la oficina de la Discapacidad, del municipio.
- Acuerdo del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), respecto de asignación de nombres a calles y pasajes de la Población Las Viñita.

En este punto el Presidente le cede la palabra al Secretario Municipal, Sr. José Martínez, quien hizo la presentación de la propuesta al COSOC.

El Secretario Municipal expresa que la ley orgánica Constitucional de Municipalidades considera que el COSOC debe presentar un informe escrito al Concejo Municipal, con la denominación de espacios públicos, entre ellos las calles y pasajes y el consejo debe sancionar esta propuesta. El Secretario Municipal agrega que los socios del Comité La Viñita realizaron una propuesta, que fue la que hizo llegar la Constructora Iraira al Municipio, para su pronunciamiento. Respecto de esta propuesta, se realizaron algunos ajustes que apuntaban principalmente a dejar los pasajes con nombres relacionados con faenas de la viña, cambiando algunos como Los Troncos, o El Viñatero por otros tales como La Cava. El Secretario Municipal detalla los nombres de calles y pasajes propuestos inicialmente y la propuesta final del COSOC. Explica que en el caso de las calles se optó por homenajear a reconocidos hijos de Portezuelo, que han destacado en el ámbito de las letras y en el de las fuerzas de orden. En el caso de las calles, se propone dejar el nombre de la calle uno como Rubén Fernández Bonilla, dado que la sucesión que vendió el terreno, puso dicha condición. Para la Calle dos, llamada inicialmente e forma genérica Las Parras, se propone el nombre de Pintor Domingo Llanos Gallegos, detallando una pequeña biografía de dicho artista. Destaca que es reconocido como escultor y pintor a nivel nacional. En el caso de la calle tres, se propone el nombre de Coronel Querubín Muñoz Sepúlveda. El Secretario Municipal detalla una pequeña biografía del destacado oficial, que se formó de la nada y fue arquitecto de su propio destino, destacando la gran obra desarrollada, en el contexto de los planes y libros de formación doctrinaria y ética de Carabineros. Recuerda una carta leída en sesiones anteriores, donde el Círculo de Carabineros en Retiro solicita al Alcalde y Concejo, poder honrar con el nombre de algún espacio público a tan destacado hijo de nuestra comuna. Para la calle cuatro, se propone el nombre de Pintor Benjamín Escalona, el secretario detalla que se trata de un destacado acuarelista, reconocido nacional e internacionalmente, hijo de Portezuelo, profundizando en una breve biografía. Señala que todos estos personajes, siempre resaltaron su condición de portezolanos.
En el caso de los pasajes, la propuesta plantea cambiar el nombre desde Uva País a Las Parras, que engloba más el ámbito vitivinícola. El pasaje dos, Los Sarmientos, mantendría su nombre. El pasaje tres La Vendimia, También mantendría su nombre. Respecto del pasaje cuatro Los Troncos, se propone cambiarlo a La Poda, para seguir la temática de las faenas de la viña. Finalmente cambiar el nombre del pasaje cinco, de El Viñatero a La Cava.
El Secretario Municipal finalmente indica que conforme a lo estipulado en la Ley, se entrega a los Sres. Concejales informe escrito del COSOC, con lo definido para los nombres de calles y pasajes dela Población La Viñita. Se acompaña de la lista de los consejeros asistentes y que plantean la propuesta.
El Presidente señala que si existen otras sugerencias, se verán previo a la aprobación. A continuación cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez, quien manifiesta que cree se debe respetar la voluntad de los socios del comité, quienes hicieron la propuesta inicial.

- Ord. Int. N° 58 de SECPLAN, que informa sobre revocación de proceso de licitación pública: el Presidente cede la palabra al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, para que explique esta situación que se informa.

El Sr. Figueroa detalla los pasos dados a la fecha en cuanto al desarrollo de la licitación, la cual siguió los pasos normales de un proceso de esta naturaleza. Agrega que en la etapa final, de adjudicación, la propuesta fue adjudicada a la empresa Finish Cat, pero se presentaron reclamos relacionados con los certificados presentados por una empresa, Dercomac, relacionados con la experiencia en el mercado nacional. Al no existir un órgano oficial del estado que pueda certificar la antigüedad de la marca y la experiencia en el mercado nacional de la empresa, se torna difícil poder definir taxativamente este punto y se corre el riesgo de nuevos reclamos y para evitar demoras y posibles reclamos al tribunal de mercado público, se optó, previo informe al Sr. Alcalde, de revocar la licitación y utilizar un nuevo sistema, denominado Grandes compras, el que solo exige diez días para el proceso, haciéndolo más expedito y rápido. Con ello se obvia las dificultades del proceso anterior, pues se modifican las bases y se acorta el proceso. En este nuevo proceso se exige el cumplimiento del cien por ciento de las especificaciones técnicas para poder ofertar.
Terminada la explicación, el Presidente ofrece la palabra para consultas al respecto. El concejal Sr. Irribarra, manifiesta que cree que se adjudicó, en la licitación revocada a la mejor marcha del mercado. Consulta si todo está en regla, porque ellos son los que van a aprobar. El Director de Secplan le indica que al no ser licitación pública no pasa por consejo, es una adquisición de bienes, por convenio marco. Independiente de ello le expresa que la adquisición se ajustará al presupuesto disponible y se esforzará para adquirir lo mejor del mercado. El Presidente explica que no tiene sentido repetir la licitación, porque se llegará al mismo punto. Agrega que se podría haber seguido el proceso, pero se corría el riesgo de que continuaran los reclamos y eventualmente llega al tribunal de mercado público, lo cual retrasaría en exceso el proceso. Lo anterior debido a la dificultad para precisar años de experiencia en el mercado. Reitera que la solución adoptada fue recomendada por el propio Gobierno Regional.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén, quien consulta sobre las características que tornan superiores a las maquinarias escogidas. El Director de Secplan le responde que, aparte de la calidad de materiales y mecanismos, está también el equipamiento, confort de la cabina, en beneficio y seguridad del operario, estabilidad y otras. El Presidente agrega que es importante también el servicio técnico ofrecido y las garantías.
El Presidente ofrece la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal expresa que se debe seguir el camino propuesto, en pos de lograr el mejor resultado en beneficio de nuestra comuna. Escoger la maquinaria que nosotros queremos. Destaca la rapidez en la entrega ofrecida por la empresa que se había adjudicado inicialmente.

- Invitación a cierre del proyecto “Creciendo en la Diversidad y Desarrollo de Habilidades Cognitivas”, de Agrupación de Discapacitados Renacer en la Esperanza.

- Reglamento sobre uso y circulación de vehículos municipales. El Presidente le ofrece la palabra al Director de Control, el Sr. Juan P. Riquelme. El Director explica que en el PMG aprobado para el año 2019, por el Concejo Municipal, se incluía la elaboración del presente reglamento, a cargo de la Dirección de Seguridad Pública, con colaboración de todas las direcciones, especialmente las relacionadas con manejo de vehículos y de los servicios traspasados. Señala que está bien completo, se revisó punto por punto. Indica que se presenta al concejo, para que esté informado respecto de cómo se maneja la gestión de los vehículos municipales. El Presidente señala que en una próxima sesión debería votarse la aprobación. el Director de Control Interno, destaca que por ser un reglamento interno, podría haber sido aprobado solo por el Sr. Alcalde, peros se prefirió considerar al Concejo municipal.

El Presidente continúa la sesión, solicitando al concejo la aprobación de la modificación presupuestaria N° 8, presentada en la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad, (***Acuerdo 100/325/2019)***.

Incidentes:

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez plantea que algunos vecinos de San Francisco y Llahuen le han manifestado su preocupación por el paso de camiones tolva a gran velocidad, lo mismo frente a la Población Fuenzalida y lo Ramírez. Sugiere informar la empresa a cargo para superar esta situación. Solicita poder gestionar el mejoramiento del asfalto en la calle de salida al sector de Buenos Aires, se ha arreglado, pero con el tránsito se ha deteriorado. Solicita un informe sobre la cartera de proyectos que el municipio está postulando a las diversas fuentes de financiamiento, de modo de conocer el estado de avance y poder colaborar en apoyo de dichas iniciativas. Pide hacer llegar un saludo, a nombre del concejo municipal a la comunidad educativa de la Escuela Lomas de Chudal, que estuvo celebrando su aniversario número sesenta y dos. Solicita se le informe de la situación del proyecto del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández, en qué estado se encuentra y las posibilidades de concretar los trabajos a fines del presente año, aprovechando el periodo de vacaciones. Por último propone poder reconocer, en el próximo aniversario del pueblo al ex alcalde Don Joaquín Lavín Pradenas. Indica que fue alcalde en diversos periodos, además de concejal, además sigue ligado a la comuna y permanece en ella. Agrega que ha sido una persona que ha aportado. Expresa que es bueno hacer los reconocimientos en vida y no en forma póstuma. Finalmente indica que hará llegar estas solicitudes en forma escrita. El Presidente señala que los temas planteados le preocupan especialmente y que serán respondidos adecuadamente por las direcciones que corresponda. Respecto de los camiones indica que también tuvieron reclamos y se informó a Carabineros. Agrega que son los camiones que están trasladando los cinco mil metros cúbicos de material pétreo que señalaba en su cuenta y que en el caso de los baches, se retiró el asfalto en mal estado y se rellenó con el mismo material pétreo, mientras duren los trabajos en los caminos, para posteriormente a reparar.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Irribarra, quien expresa no tener incidentes que comentar. Ante esto el Presidente cede la palabra al Concejal, Sr. Pastén, este informa que además de los baches ya señalados, existe otro más allá de la población. Expresa su felicitación y reconocimiento a la Srta. Margarita Fernández, encargada de la actividad de Bochas en el gimnasio municipal. Todos reconocieron la organización. Respecto de la pasada de agosto y el término del mes del corazón, destaca la organización de dichas actividades. Destaca también que a raíz de informar en carabineros de autos mal estacionados o abandonados en las calles, ha mejorado notablemente esta situación. Respecto de las luminarias en Pedro de Valdivia, se está mejorando la situación y lo destaca. En lo referido a la reunión del Valle del Itata, indica que la Sra. Yeni Llanos, representante de los viñateros, fueron a exponer la problemática que los afecta, concerniente a que no ha habido una buena introducción de los vinos finos, la uva tampoco ha tenido buen precio y han adoptado medidas extremas. No todos los alcaldes aprobaron las medidas más extremas tomadas por ellos. Se señaló que el mejor camino es hablar llegar a acuerdos. Se aprobó que se realice una actividad en diversas comunas. Por último informa que se atendió en el consultorio de Portezuelo y quedó preocupado por la disponibilidad de utensilios.
El presidente le cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala comienza informando de una inquietud planteada por vecinos del sector de Cabrería, respecto de un foco de acumulación de basura que se ha ido creando al lado del camino. Propone que se pueda hacer algo para limpiar, además de colocar un letrero que prohíba esta situación y se indique la aplicación de multas. Plantea las felicitaciones al liceo municipal por una acción de limpieza por los alrededor4es de la comuna, con alumnos de cuarto medio, lo cual además de la limpieza en sí, ayuda a crear hábitos en los jóvenes. Solicita que en un proyecto de garitas que está desarrollando el Departamento de Secplan, se incluya garitas solicitadas anteriormente para Huacalemu y Cucha Urrejola. Agrega que con un modelo más uniforme, se mejorará el aspecto de los sectores. Indica que ayer el Club de Huasos San Rafael, le solicito información del trámite de traspaso del terreno para el proyecto de la medialuna. Informa que realizaron algunas gestiones, con la presidenta de la Junta de Vecinos del sector de Llahuen Chico, ante la empresa forestal, que colaboró para mejorar algunas pasadas, colocando elementos de contención y rellenando con tierra, para evitar los riesgos existentes. Indica que visitaron a Don Carlos, quien manifestó su agradecimiento al municipio por el trabajo realizado, quedó un excelente puente. Indica que eso es bueno, porque se van entrando soluciones. Aprovecha de felicitar al nuevo club deportivo “Unión de Cucha Urrejola” que se constituyó con fecha siete de septiembre. Habla bien del trabajo realizado por fomento productivo. Indica que requiere apoyo para postular a las diversas fuentes de

financiamiento y así ojalá llegar a participar en la competencia comunal. Agradece el apoyo dado y la implementación.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, el que señala no tener incidentes en esta ocasión. Luego el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. Consulta la posibilidad que, en la escuela de San Francisco, las máquinas que ocupan los alumnos, puedan ser ocupadas por la comunidad, con la supervisión y guía del preparador físico que hay en el sector, Don José Iturra. Consulta por la situación de la Van que hay en el CESFAM. Indica que es un vehículo de acercamiento para los pacientes, para que vengan a sus controles o vayan a Chillán a controles. Indica que existe una problemática en Llahuen y Cucha Urrejola, pues no hay movilización, por lo que propone que algunos días a la semana se les traslade al CESFAM para sus exámenes y otros. De igual forma se podría operar para el traslado hasta Chillán a diversos exámenes. Indica que actualmente se usa para rondas médicas y queda a la espera, detenida en el sector o para traslado de profesionales, acciones que se podrían desarrollar con la camioneta.

Cuenta de comisiones:

El presidente del concejo consulta si hay alguna comisión que tenga que entregar alguna cuenta, al no haber el presidente da por terminada la sesión. La que concluye a las 17:35 hrs.